

BASES PARTICIPACION ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES – EVENTO DENOMINADO CARROS ALEGORICOS

En el contexto de la Semana Aniversario de la Comuna de Castro, este Municipio a modo de propiciar, intencionar la participación ciudadana, y realzar la importancia que reviste la temática medio ambiental, desde la perspectiva del impacto que tiene en su mirada personal, familiar y social/ciudadana. Ha establecido, el invitar a estas organizaciones a través de la presentación de carros alegóricos, lo cual se enuncia y especifica a continuación:

PARTICIPACION

1. Las Organizaciones Territoriales y Funcionales, sin fines de lucro, interesadas en participar en Semana Aniversario de la Comuna, específicamente el **día 10 de febrero, del presente, desde las 19 a 20 hrs.**, a través de la presentación de Carros Alegóricos, deberán completar formulario de inscripción y retiro de Bases, adjuntando los antecedentes que se solicitan; sean estos, certificado de vigencia y nomina de integrantes de la organización.
2. Se establece entrega y recepción de formulario de inscripciones la Oficina de turismo de la I. Municipalidad de Castro (Blanco Encalada N° 273), desde el **21 al 28 de Enero** del presente año, desde las 8.30 a 13. hrs. y las 15 hrs. a 17.30 hrs.
3. Se deja establecido que el día **24 de Enero, 19 hrs.**, en dependencias del Centro Cultural, se realizara reunión aclaratoria a representantes de organizaciones que presenten intencionalidad en participar

TEMATICA ABORDAR

1. Dada la importancia que reviste para este Municipio, que la comunidad internalice y asuma la relevancia de la protección y cuidado del Medio Ambiente, desde una perspectiva personal, familiar, social, turística y cultural, los carros alegóricos deben presentar conceptualmente dicho mensaje, por ende se propicia la utilización de materiales reciclados.
2. No se establece apoyo, contribución económica por parte de la I. Municipalidad de Castro en diseño, desarrollo de los respectivos carros alegóricos.
3. Si bien, se deja al albedrío de las respectivas organizaciones la presentación de reina que represente a su respectiva organización. Esta debe presentarse haciendo alusión a concepto implícito a comunicar a través de su respectivo carro alegórico.

TRASADO ESTABLECIDO PRESENTACION CARROS ALEGORICOS

1. Se establece el siguiente recorrido;
.- Calles: (Inicio) Esmeralda, San Martín, Gamboa, B. O'Higgins, (Termino Frente I. Municipalidad de Castro) Blanco Encalada.
2. La presentación de los carros alegóricos; en su conjunto deberá presentar duración como máximo de una (1) hora; incluido evaluación y entrega de premios.
3. Dado la importancia de este evento tanto para la I. Municipalidad de Castro, como para la Comunidad en general. Se establece que los participantes deben acoger, respetar y aplicar pautas conductuales sea con los demás participantes, como en su relación con los organizadores y comunidad en general.

JURADO

1. Se establecerá la conformación de jurado integrado; la cual estará integrado por Representante de la I. Municipalidad de Castro, y representante de la Cultura y Artes.

EVALUACION

Las personas que cumplirán el rol de jurados evaluarán los respectivos carros alegóricos, considerando los siguientes aspectos;

- a) Medios utilizados para confeccionar carro alegórico (60%)
- b) Claridad en temática abordada (30%)
- c) Puesta en escena (10%)

PREMIOS

Se establece los siguientes premios; según lugar;

1. lugar : \$ 500.000
2. lugar : \$ 300.000
3. lugar : \$ 100.000